

ANUNCIOS PARTICULARES

Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2025/05007 Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la aprobación de la modificación presupuestaria número 1/2025 del Consorcio de Residuos C3/V1, generación de créditos extraordinarios.

ANUNCIO

Adoptado inicialmente por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2025, a propuesta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos C3/V1, de fecha 6 de marzo de 2025, el acuerdo de aprobación del expediente de Generación de Créditos Extraordinarios, Modificación presupuestaria núm. 1/2025 en el Presupuesto del Consorcio de residuos C3/V1, financiado con bajas de créditos iniciales del propio presupuesto del Consorcio, y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, n.º 35 de fecha 22 de marzo de 2025 y en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia n.º 62 de fecha 1 de abril de 2025, a efectos de interposición de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna, queda elevado a definitivo, de conformidad con lo establecido en el art. 177.2 del RDL 2/2004, del 5 de marzo, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, procediendo a la publicación del mismo, resumido a nivel de capítulos.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

PROGRAMA ECONÓMICO APLICACIÓN	IMPORTE (€)
01100.35200 INTERESES DE DEMORA	5.170,55 €
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:	5.170,55 €
TOTAL AUMENTOS	5.170,55 €

FINANCIACIÓN

Bajas de aplicaciones presupuestarias actuales

PROGRAMA ECONÓMICO APLICACIÓN	IMPORTE (€)
912.23100 GASTOS LOCOMOCIÓN ÓRGANOS GOBIERNO:	5.170,55 €
TOTAL FINANCIACIÓN	5.170,55 €

Contra la aprobación definitiva de este expediente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Castelló de la Plana, 29 de abril de 2025.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta M.ª Carmen Climent García.

